

PROGRAMA DE POSTGRADO EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL (PROEDAR)

PLAN DE ESTUDIOS 2015 CURSOS Y HORARIOS OTOÑO 2021 INICIA: 27 DE AGOSTO DEL 2021

TERMINA: 10 DE DICIEMBRE DEL 2021 TOTAL: 16 SEMANAS

CLAVE	NOMBRE DEL CURSO Y PROFESOR(ES)	CRÉDITOS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	AULA*
CEI-604	Estrategias para el desarrollo agrícola regional	3					9:00-13:00	
	Dr. Javier Ramírez Juarez (X01574)	3					9.00-13.00	
CEI-658	Etnoecología	3		13:00-15:00		13:00-15:00		3
	Dr. Mario Manuel Aliphat Fernández (X01911)	,		10.00-10.00		10.00 10.00		
CEI-659	Introducción a los sistemas de información geográfica (SIGs)	3			13:00-15:00		13:00-15:00	
	Dr. Ángel Bustamante González (X02243), Dr. Sergio Martínez Trinidad (X05572)							
CEI-660A	Mejoramiento genético de recursos vegetales	3	11:00-13:00		11:00-13:00			
	Dr. Abel Gil Muñoz (X02061)							
CEI-662	Regiones indígenas y su historia agrícola en México	3		11:00-13:00		11:00-13:00		
	Dra. Laura Caso Barrera (X03031)	2						
CEI-668	Uso de los recursos fitogenéticos en los sistemas alimentarios	3			11:30-13:30		11:30-13:30	
	Dra. Adriana Delgado Alvarado (X01515)	3			11.30-13.30		11.30-13.30	
CEI-669	Desarrollo de la ganadería familiar de rumiantes: el sistema de alimentación	3				9:00-13:00		
	Dr. Juan de Dios Guerrero Rodriguez (X03452)	3				9.00-13.00		
CEI-657A	Desarrollo de sistemas agrosilvopastoriles	3		9:00-11:00		9:00-11:00		
	Dr. Samuel Vargas López (X01013)							
CEI-680I	Seminario de Investigación multi e interdisciplinaria I	2						
	Dr. Samuel Vargas López (X01013), Dr. José Pedro Juárez Sánchez (X02244)							
								*
CEI-675	Validaciones							
CEI-676	Revalidaciones							
CEI-688	Práctica docente							
CEI-690	Investigación	9			Horario	abierto		
	Profesores del Programa	,				2010110		
CEI-691	Examen de grado				Horario	abierto		
	Profesores del Programa							

CONCEPTO DE CRÉDITO: En la oferta educativa a nivel posgrado, un crédito académico equivale a 64 horas de trabajo acádemico: 16 horas clase de forma presencial o virtual con el profesor o con el consejero, complementadas con 48 horas de trabajo extraclase o actividades relacionadas con el objetivo académico. Un crédito por semana equivale a una hora de clase presencial o virtual con el profesor o con el consejero, complementadas con tres horas de trabajo extraclase o actividades relacionadas con el objetivo académico (Reglamento de Actividades Académicas del CP, 2015).

* Se recomienda establecer contacto directo con los profesores para establecer dinámica de trabajo de cada curso, dada la contingencia sanitaria del COVID-19.

A P